



“EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
DE INFORMACIÓN EN LA MEDICIÓN DEL
DESARROLLO CIENTÍFICO”

MTRA. FLOR TRILLO



POLÍTICAS DE INFORMACIÓN

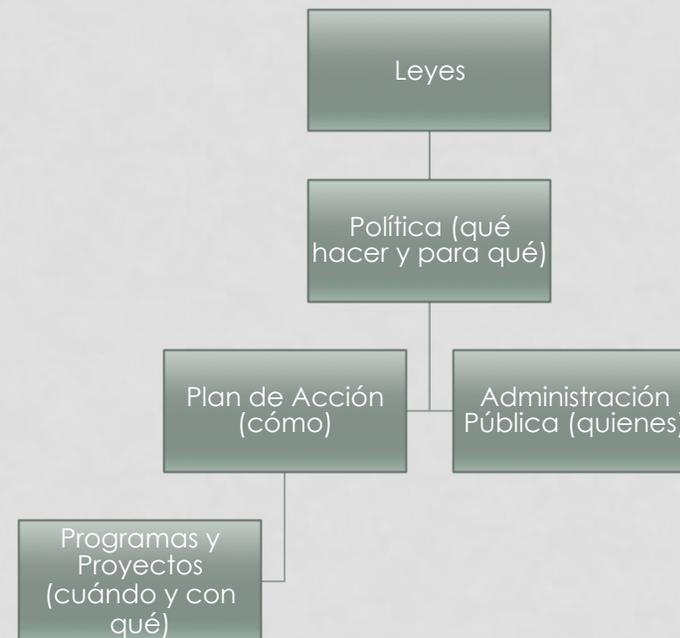
- “Compendio de todas las leyes, regulaciones y políticas dentro del sector público que estimulan, desaniman o regulan la creación, uso, almacenamiento, comunicación y presentación de la información” (Weingarten, 1989)
- “Supone el acceso y utilización óptima de conocimientos especializados y profesionales, información científica, técnica, social y económica, además de técnicas desarrolladas o disponibles en el país o en otras partes del mundo como recurso destinado a resolver problemas para el desarrollo en todos los sectores de la sociedad” (Montviloff, 1990)

POLÍTICAS DE INFORMACIÓN

- “Una vez establecidas, éstas deben estar constituidas bajo estrecho vínculo con las políticas generales del país; y su lugar debe ser destinado en las políticas públicas sobre educación y cultura y con las realidades históricas y sociales de la propia nación o región” (Morales, 1999)
- “Proporcionan orientación para la concepción de una estrategia y de programas destinados al desarrollo y uso de los recursos, servicios y sistemas de información, y debe estar ligada a políticas informáticas, de telecomunicaciones” (Maggioli y Vacca, 1999)

POLÍTICAS DE INFORMACIÓN

- “Es un plan de desarrollo de los datos, recursos y servicios de información para su óptima utilización” (Ponjuán, 1993)



ANTECEDENTES LATINOAMERICANOS: TEMA GENERAL

País	Instituciones Protagonistas	Antecedentes en la materia
Argentina	Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados	Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información (1995) Ley de Fomento del Libro y la Lectura (1995)
Brasil	Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT) Consejo Nacional de Archivos Ministério de Ciência y Tecnología	Libro verde de la sociedad de la información (2000)
Chile	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) Infraestructura Nacional de Información	Ley No. 17.336 sobre propiedad intelectual (1970) Ley de Fomento del Libro y la Lectura (1983) Política Nacional de Edición Científica y Scielo Chile (1999)
Colombia	Instituto Colombiano de Cultura (Concultura) Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales (Colciencias) Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Archivo General de la Nación Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquía	Sistema Nacional de Información (1973) Sistema de Información en Ciencia y Tecnología (1974) Ley 29, 2º Art. El estado es responsable de organizar un Sistema Nacional de Información en Ciencia y Tecnología (1990) Constitución que considera: la ley de derecho a la información y la ley de política cultural (1991)

ANTECEDENTES LATINOAMERICANOS: TEMA GENERAL

País	Instituciones Protagonistas	Antecedentes en la materia
Costa Rica	Ministerio de Ciencia y Tecnología CONICIT	Ley del Sistema Nacional de Información (1974) Ley No. 7169 de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico (1990) Red Nacional de Investigación y Desarrollo de Costa Rica, integrado por siete subsistemas de información (1992) Registro de derechos de autor y conexos sumándose a la Convención Universal sobre Derechos de Autor Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico
Cuba	Centro de Estudios y Desarrollo Profesional (PROINFO) Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica (IDICT) Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC) Dirección de Tecnologías de la Información y Gestión del Conocimiento (TIGEC) Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros	1963 se comenzó a desarrollar a través del Consejo de Dirección del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), la Política Nacional de Información (PNI), es hasta el 2001 que se aprueba en el plan de acción
Ecuador	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Centro Nacional de Información Referencial Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) Banco Central del Ecuador	Plan Nacional de Desarrollo (1989-1992)

ANTECEDENTES LATINOAMERICANOS: TEMA GENERAL

País	Instituciones Protagonistas	Antecedentes en la materia
Jamaica	<p>Ministerio de Información y Cultura National Council on Libraries, Archives and Information Systems (NACOLAIS) Consejo de Investigación Científica Instituto de Planeación Universidades de las Islas Occidentales</p>	<p>Libro de Actas (1887) Servicios Bibliotecarios de Jamaica (1949) Decisión 37/74. Política de Promoción de Desarrollo de Sistemas de Información y el Establecimiento de NACOLAIS (1974) Plan Nacional Estratégico para la Tecnología de la Información</p>
México	<p>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) INFOTEC UNAM, CUIB (hoy IIBI), CICH y Biblioteca Nacional Universidad de Colima Secretaría de Educación Pública (SEP) Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)</p>	<p>Art. 6º constitucional sobre la Libertad de Expresión Creación del CONACYT, que establecía un servicio nacional de información y documentación científica (1970) Propuesta de Sistema Nacional de Información y Documentación que fue incluido en la ley del 2002 y es una tarea pendiente aún. Ley General de Bibliotecas (como parte del Plan Nacional de Desarrollo, 1988) Ley Federal del Derecho de Autor (1996) Plan Nacional de Informática (1999) Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (2002) Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria (2013)</p>

ANTECEDENTES LATINOAMERICANOS: COMO TEMA GENERAL

País	Instituciones Protagonistas	Antecedentes en la materia
Paraguay	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) Ministerio de Educación y Cultura Ministerio de la Juventud Secretaría de la Mujer Dirección de Relaciones Internacionales Secretaria Privada, Presidencia de la República	Ley General de Ciencia y Tecnología Propuesta de la Sociedad Civil (20 organizaciones) de la Ley de Acceso a la Información Pública
Perú	Ministerio de Educación	Decreto DS No. 33-83-DE
Uruguay	Consejo Nacional del Sistema de Información Ministerio de Educación y Cultura Consejo Directivo Central de Educación Archivo General de la Nación Universidad de la República Museo Histórico Nacional Instituto Nacional del Libro Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT) Escuela Universitaria de Bibliotecología Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay Red Pública de Transmisión de Datos Laboratorios Tecnológicos	Proyecto "Sistema Nacional de Información" (1986) Eventos desde 1989 Legislación Comité Nacional para la Sociedad de la Información (Decreto No. 225/2000) Uruguay en Red (2001)

ANTECEDENTES LATINOAMERICANOS: COMO TEMA GENERAL

País	Instituciones Protagonistas	Antecedentes en la materia
Venezuela	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Servicios de Bibliotecas Banco del Libro Ministerio de Educación, Cultura y Deportes Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) Consejo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Oficina Central de Informática Colegio de Bibliotecólogos Oficina Nacional de Cartografía	Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información Humanística, Científica y Tecnológica (1976) Ley del Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas (1977) Propuesta de Política Nacional de Información Educativa Cultura

ANTECEDENTES MUNDIALES EN MATERIA DE SALUD

- a) Primera Conferencia Internacional sobre Investigación Sanitaria para el Desarrollo, Bangkok, Tailandia, 2000
- b) Cumbre Ministerial sobre Investigación en Salud, Ciudad de México, 2004
- c) CRICS7, Salvador do Bahía, 2005
- d) 1era. Conferencia Latinoamericana sobre Investigación e Innovación para la Salud, Rio de Janeiro Brasil, 2007
- e) Red Iberoamericana de Aprendizaje e Investigación en Salud (RIMAIS), 2007
- f) Agenda de Salud para las Américas 2008-17
- g) Foro Ministerial Mundial sobre Investigación para la Salud, Bamako, Mali, 2008
- h) CRICS8, 2008, Río de Janeiro

¿QUIÉNES Y QUÉ SUSTENTA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS?

De acuerdo con [Julio Cubillo \(2003\)](#)

- ✓ Los mandatos
- ✓ Las organizaciones
- ✓ Las legislaciones

La UNESCO dice que para la construcción de una política de información se requieren de tres fases:

1° Formulación: evaluación del entorno, preparación de documentos y consulta nacional.

2° Aprobación oficial: versión final de propuesta, presentación, integración en políticas de desarrollo.

3° Ejecución: coordinación, plan de acción, aspectos financieros, funcionamiento y evaluación.

POLITICAS PÚBLICAS DE INFORMACIÓN: CASO CIENCIA Y TECNOLOGÍA

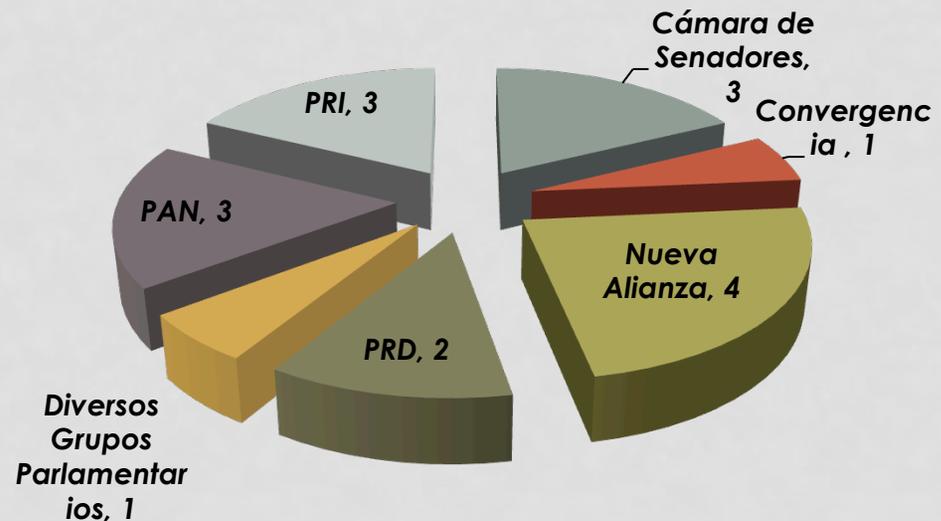
Revisión histórica (1988-2010)

- I. Análisis de los contenidos de las Leyes, Reformas y Decretos durante este período que fueron **aprobadas** y que marcan hitos en la historia de la Ciencia y Tecnología del país (**31 iniciativas**).
- II. Análisis de los contenidos de los Proyectos y Reformas que se encuentran **en periodo de prórroga** (**4 iniciativas**).
- III. Análisis de los contenidos de los Proyectos y Reformas que continúan **turnados a las comisiones** en lista de espera (**22 iniciativas**).
- IV. Análisis de los contenidos de los Proyectos y Reformas que **han sido dictaminadas y que se consideran en Asunto Concluido** (**7 iniciativas**).

Nota: Estas revisiones se hicieron con base en la información que ofrece la H. Cámara de Diputados desde su portal y a través de la Gaceta Parlamentaria

POLITICAS PÚBLICAS DE INFORMACIÓN: CASO CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Por ejemplo, la Ley de Ciencia y Tecnología **ha sufrido 17 cambios desde que surgió en el 2002** hasta nuestros días, a continuación el análisis de todos los factores que han intervenido para su consolidación.
- Los grupos parlamentarios, que han realizado las iniciativas aprobadas fueron:



¿QUÉ HACE LA ACADEMIA?

- Revisión Latinoamericana en la Academia:
 - ✓ Argentina: Cátedra “Política de la Información”, Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, <http://huma.fahce.unlp.edu.ar/moodle/course/view.php?id=21>
 - ✓ México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, presenta una asignatura sobre la temática “Políticas de Información” y el Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM imparte el curso “Políticas de información”

POLÍTICAS CIENTÍFICAS DE INFORMACIÓN EN LA LEGISLACIONES ESTATALES MEXICANA

- ✗ Dificultades para ejercer el presupuesto federal en lo estatal (fondos mixtos CONACYT)
- ✗ Carencias de elementos estructurales, como órganos reguladores
- ✗ Falta de armonización entre la legislación federal con las estatales, algunos estados no consideran al CONACYT en sus leyes estatales.
- ✗ Se habla de asignar presupuesto, pero no se define el porcentaje
- ✗ Falta de voluntad política para la resolución de generación de patentes mexicanas.

Estado	CONACYT (fondos mixtos y miembros)	Sistema de Registro/Patentes	Sistema de Información	Participación Ciudadana	Presupuesto Estatal (asignación específica)	Sobre Patentes	Sobre Propiedad Industrial e Intelectual	Grupos Bibliotecarios	Uso y Manejo de las Bibliotecas	Consideración Especializada
Aguascalientes	✓	✓			✓		✓		✓	
Baja California			✓			✓				✓
Baja California Sur	✓		✓			✓	✓			✓
Campeche	✓	✓	✓			✓	✓			✓
Chiapas	✓	✓	✓					✓		✓
Chihuahua	✓	✓					✓			✓
Coahuila	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓
Colima	✓					✓			✓	
Distrito Federal	✓	✓	✓			✓	✓			✓
Durango	✓		✓			✓	✓			✓
Estado de México		✓	✓	✓	✓		✓			✓
Guanajuato		✓		✓	✓					✓
Guerrero	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓
Hidalgo		✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓
Jalisco	✓		✓		✓	✓	✓			✓
Michoacán	✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓
Morelos	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓
Nayarit			✓			✓	✓			✓
Nuevo León	✓			✓	✓					✓
Oaxaca	✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓
Puebla		✓	✓	✓		✓	✓			✓
Querétaro	✓	✓	✓			✓	✓			✓
Quintana Roo	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓
San Luis Potosí		✓	✓	✓		✓	✓			✓
Sinaloa	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓
Sonora	✓	✓	✓			✓	✓			✓
Tabasco		✓	✓	✓		✓	✓			✓
Tamaulipas		✓	✓		✓				✓	✓
TLaxcala		✓	✓	✓		✓	✓			✓
Veracruz		✓	✓	✓		✓	✓			✓
Yucatán		✓	✓		✓	✓	✓			✓
Zacatecas	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓

POLÍTICAS DE INFORMACIÓN EN LA LEGISLACIÓN MEXICANA

Se reviso de manera sistemática cada portal en cada uno de los 32 estados del país, se busco que fueran leyes vigentes estatales y se utilizaron los siguientes términos para poder conseguir la información:

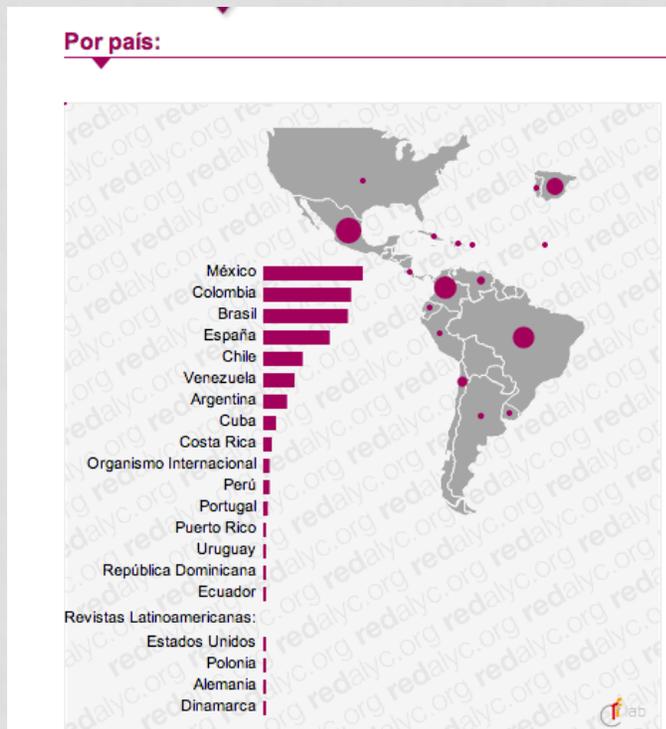
- ✓ Archivo
- ✓ Bibliotecas
- ✓ Desarrollo
- ✓ Fomento
- ✓ Información
- ✓ Investigación
- ✓ Lectura
- ✓ Libros

Se puede notar que el tema del Acceso a la Información Pública y los temas de Ciencia y Tecnología son esenciales para los estados, pero no así el tema de bibliotecas, archivos y fomento editorial, por ejemplo.

Estados	Acceso a la Información Pública	Bibliotecas	Archivos	Libro y Fomento a la Lectura	Cultura (que toque el tema del libro/información)	Sociedad de la Información y Conocimiento	Ciencia y Tecnología
Aguascalientes	✓		✓				✓
Baja California	✓						✓
Baja California Sur	✓		✓				✓
Campeche	✓		✓				✓
Chiapas	✓		✓		✓		✓
Chihuahua	✓	✓					✓
Coahuila	✓			✓			✓
Colima	✓		✓	✓		✓	✓
Distrito Federal	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Durango	✓	✓			✓		✓
Estado de México	✓		✓				✓
Guanajuato	✓		✓		✓		✓
Guerrero	✓	✓					✓
Hidalgo	✓		✓	✓			✓
Jalisco	✓	✓	✓		✓		✓
Michoacán	✓		✓	✓			✓
Morelos	✓		✓				✓
Nayarit	✓		✓		✓		✓
Nuevo León	✓		✓				✓
Oaxaca	✓		✓				✓
Puebla	✓	✓	✓		✓		✓
Querétaro	✓		✓		✓		✓
Quintana Roo	✓	✓					✓
San Luis Potosí	✓	✓	✓	✓			✓
Sinaloa	✓	✓					✓
Sonora	✓				✓		✓
Tabasco	✓	✓					✓
Tamaulipas	✓				✓		✓
Tlaxcala	✓	✓	✓	✓			✓
Veracruz	✓			✓			✓
Yucatán		✓	✓		✓		✓
Zacatecas	✓	✓	✓				✓

¿CÓMO SE ENCUENTRA MÉXICO?

- REDALYC = 171 títulos de revistas mexicanas, representando el 17,10% de todo el sistema.



Nota: Bases de datos consultadas en agosto de 2013.

RADIOGRAFÍA DE UNA REALIDAD

- SCOPUS = México se ve representado por 459 instituciones; pero urge una descentralización

Ciudad	Instituciones	Ciudad	Instituciones	Ciudad	Instituciones	Ciudad	Instituciones
<input type="checkbox"/> Mexico City	(151) >	<input type="checkbox"/> Villahermosa	(3) >	<input type="checkbox"/> Aguila	(1) >	<input type="checkbox"/> Tampico	(1) >
<input type="checkbox"/> Guadalajara	(18) >	<input type="checkbox"/> Colima	(3) >	<input type="checkbox"/> Boca del Rio	(1) >	<input type="checkbox"/> Cuautitlán Izcalli	(1) >
<input type="checkbox"/> Tlaxcala	(12) >	<input type="checkbox"/> Tuxtla Gutiérrez	(3) >	<input type="checkbox"/> Cabo San Lucas	(1) >	<input type="checkbox"/> Tecamachalco	(1) >
<input type="checkbox"/> Cuernavaca	(11) >	<input type="checkbox"/> Ciudad Obregon	(3) >	<input type="checkbox"/> Campeche	(1) >	<input type="checkbox"/> Temixco	(1) >
<input type="checkbox"/> Puebla	(11) >	<input type="checkbox"/> Tepic	(3) >	<input type="checkbox"/> Cancun	(1) >	<input type="checkbox"/> Tepetitlan	(1) >
<input type="checkbox"/> Monterrey	(10) >	<input type="checkbox"/> Xalapa	(3) >	<input type="checkbox"/> Cd Juárez	(1) >	<input type="checkbox"/> Cuauhtemoc	(1) >
<input type="checkbox"/> Tijuana	(9) >	<input type="checkbox"/> San Nicolás de los Garza	(3) >	<input type="checkbox"/> Lazaro Cardenas	(1) >	<input type="checkbox"/> Minatitlán	(1) >
<input type="checkbox"/> Morelia	(7) >	<input type="checkbox"/> Mexicali	(2) >	<input type="checkbox"/> Muzquiz	(1) >	<input type="checkbox"/> Tierra Blanca	(1) >
<input type="checkbox"/> Queretaro	(7) >	<input type="checkbox"/> Tapachula	(2) >	<input type="checkbox"/> Juriquilla	(1) >	<input type="checkbox"/> Cuajimalpa	(1) >
<input type="checkbox"/> Mérida	(6) >	<input type="checkbox"/> Azcapotzalco	(2) >	<input type="checkbox"/> Nezahualcoyotl	(1) >	<input type="checkbox"/> Tizimin	(1) >
<input type="checkbox"/> La Paz	(6) >	<input type="checkbox"/> Benito Juarez	(2) >	<input type="checkbox"/> Nuevo Vallarta	(1) >	<input type="checkbox"/> Tlajomulco	(1) >
<input type="checkbox"/> Leon	(6) >	<input type="checkbox"/> Sonora	(2) >	<input type="checkbox"/> Jiutepec (Temixco)	(1) >	<input type="checkbox"/> Montecillo	(1) >
<input type="checkbox"/> San Luis Potosi	(5) >	<input type="checkbox"/> Texcoco	(2) >	<input type="checkbox"/> Oaxaca de Juárez	(1) >	<input type="checkbox"/> Cozumel	(1) >
<input type="checkbox"/> Aguascalientes	(5) >	<input type="checkbox"/> Tlalnepantla	(2) >	<input type="checkbox"/> Ocoyoacac	(1) >	<input type="checkbox"/> Tlaquepaque	(1) >
<input type="checkbox"/> Coyoacan	(5) >	<input type="checkbox"/> Zapopán	(2) >	<input type="checkbox"/> Orizaba	(1) >	<input type="checkbox"/> Tlaxcala	(1) >
<input type="checkbox"/> Iztapalapa	(5) >	<input type="checkbox"/> Zaragoza	(2) >	<input type="checkbox"/> Iguala	(1) >	<input type="checkbox"/> A.P. 158, Patzcuaro	(1) >
<input type="checkbox"/> Chihuahua	(5) >	<input type="checkbox"/> Huixquilucan	(2) >	<input type="checkbox"/> Pedro Escobedo	(1) >	<input type="checkbox"/> Costa Grande	(1) >
<input type="checkbox"/> Hermosillo	(4) >	<input type="checkbox"/> Cholula	(2) >	<input type="checkbox"/> Huejutla de Reyes	(1) >	<input type="checkbox"/> Conkal	(1) >
<input type="checkbox"/> Saltillo	(4) >	<input type="checkbox"/> Ciudad Juárez	(2) >	<input type="checkbox"/> Puerto Ángel	(1) >	<input type="checkbox"/> Uruapán	(1) >
<input type="checkbox"/> Veracruz	(4) >	<input type="checkbox"/> Ciudad Valles	(2) >	<input type="checkbox"/> Huapalcalco	(1) >	<input type="checkbox"/> Comitan	(1) >
<input type="checkbox"/> Torreón	(4) >	<input type="checkbox"/> Ciudad Victoria	(2) >	<input type="checkbox"/> Huajuapán	(1) >	<input type="checkbox"/> Ciudad del Carmen	(1) >
<input type="checkbox"/> Oaxaca	(4) >	<input type="checkbox"/> Culiacán	(2) >	<input type="checkbox"/> Salamanca	(1) >	<input type="checkbox"/> Chetumal	(1) >
<input type="checkbox"/> Toluca	(4) >	<input type="checkbox"/> Guaymas	(2) >	<input type="checkbox"/> Salinas de Hidalgo	(1) >	<input type="checkbox"/> Xochimilco	(1) >
<input type="checkbox"/> San Pedro Garza García	(4) >	<input type="checkbox"/> Irapuato	(2) >	<input type="checkbox"/> Hidalgo	(1) >	<input type="checkbox"/> Zacatecas	(1) >
<input type="checkbox"/> Durango	(4) >	<input type="checkbox"/> Madero	(2) >	<input type="checkbox"/> Guanajuato	(1) >	<input type="checkbox"/> Zacatepec	(1) >
<input type="checkbox"/> Ensenada	(4) >	<input type="checkbox"/> Mazatlan	(2) >	<input type="checkbox"/> Delegacion Cuauhtemoc	(1) >	<input type="checkbox"/> Zamora	(1) >
<input type="checkbox"/> Querétaro	(3) >	<input type="checkbox"/> Merida	(2) >	<input type="checkbox"/> Culiacan	(1) >	<input type="checkbox"/> Chapingo	(1) >
<input type="checkbox"/> Pachuca	(3) >	<input type="checkbox"/> Acapulco	(1) >	<input type="checkbox"/> Santa Catarina	(1) >	<input type="checkbox"/> Montemorelos	(1) >
<input type="checkbox"/> Celaya	(3) >			<input type="checkbox"/> Mexico city	(1) >	<input type="checkbox"/> Lomas de Santa Fe	(1) >
<input type="checkbox"/> Zapopan	(3) >					<input type="checkbox"/> Álvaro Obregón	(1) >

Nota: Bases de datos consultadas en agosto de 2013.

¿QUÉ UBICACIÓN TENEMOS EN JCR?

- ISI = para 2012 son 39 títulos de revistas mexicanas en total en Journal Citation Report (0,34%)

Año	JCR, Science Edition / Número de títulos mexicanos	JCR, Social Science / Número de títulos mexicanos	Total
1997	5	4	9
1998	5	4	9
1999	6	4	10
2000	7	4	11
2001	7	4	11
2002	7	4	11
2003	7	4	11
2004	7	4	11
2005	8	5	13
2006	9	5	14
2007	12	5	17
2008	12	6	18
2009	22	11	33
2010	28	13	41
2011	27	13	40
2012	27	12	39

¿Cuántas veces se publica fuera del país porque no hay revistas especializadas en el tema en México?

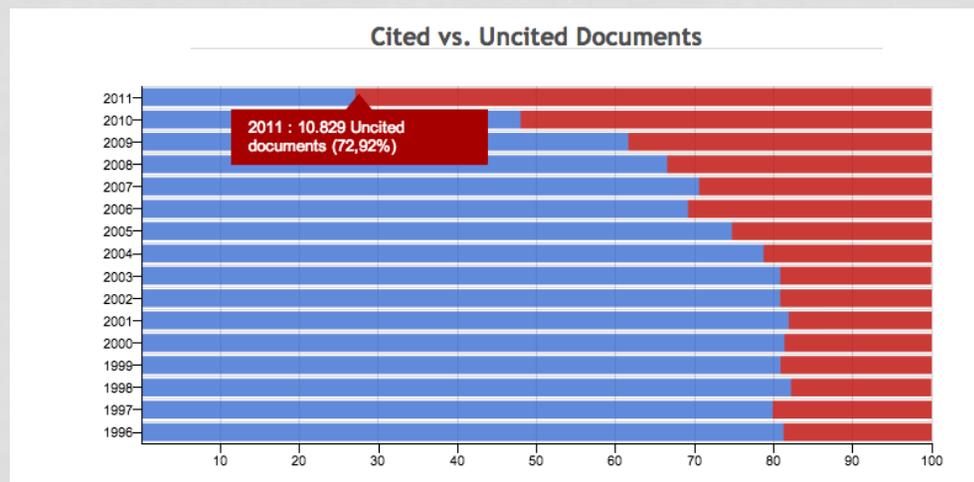
Nota: Bases de datos consultadas en agosto de 2013.

¿CÓMO NOS VEMOS FRENTE AL MUNDO?

- SCIMAGO JOURNAL & RANKING = lugar 28 a nivel mundial

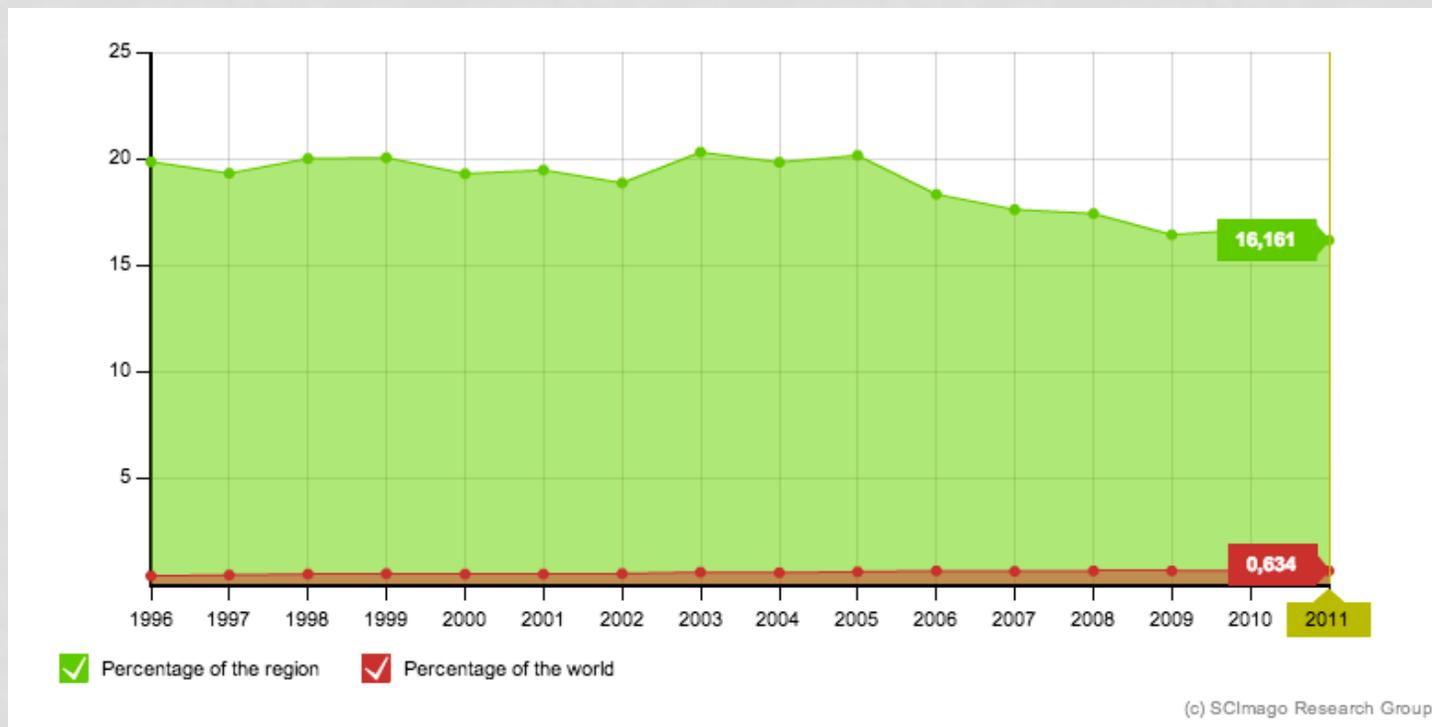
27	 Iran	159.046	154.748	657.186	269.132	8,13	121
28	 Mexico	144.997	140.713	1.174.802	259.075	9,83	216
29	 Hong Kong	144.935	139.331	1.722.546	262.368	13,52	268

- Se produce pero no se cita:



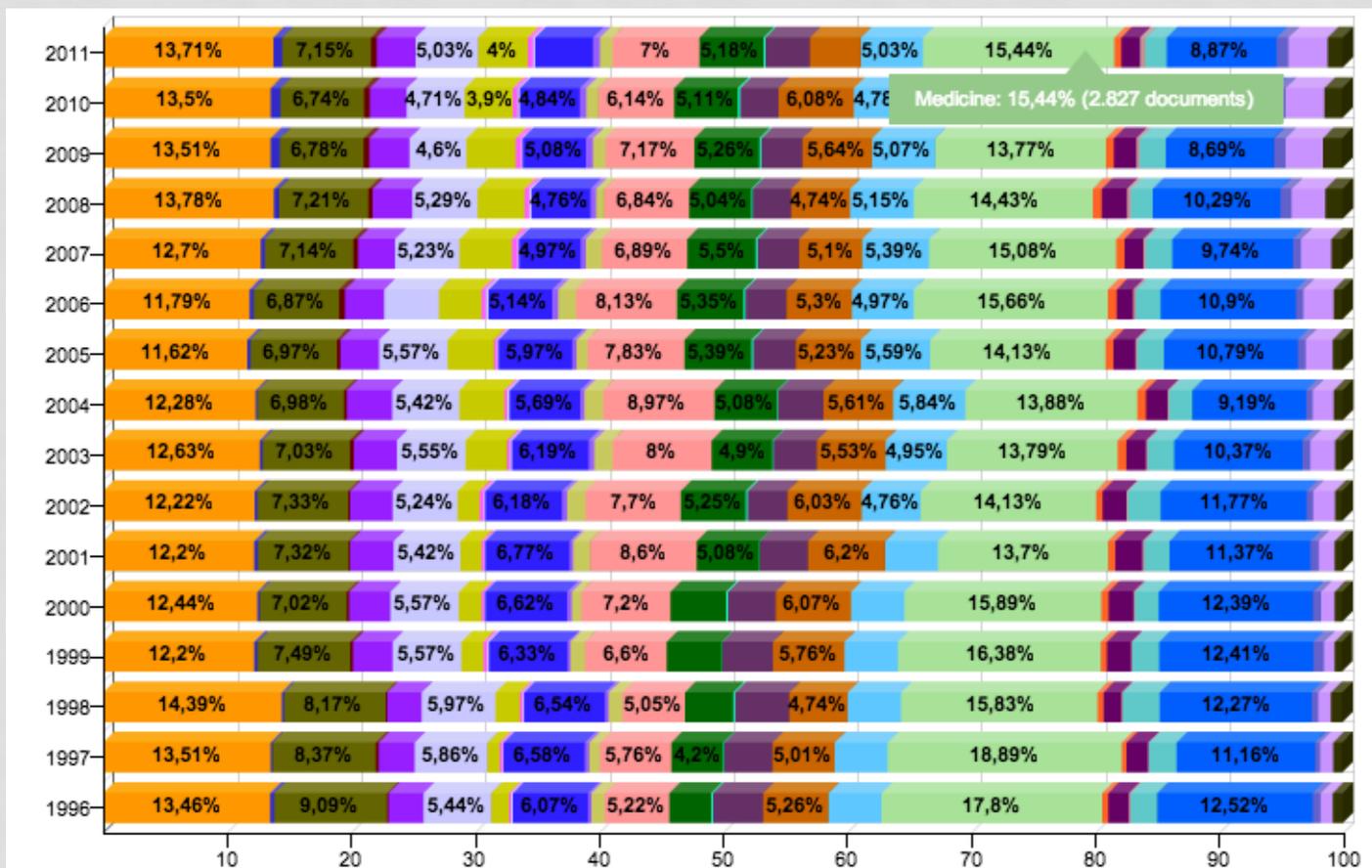
Nota: Bases de datos consultadas en agosto de 2013.

NUESTRA APORTACIÓN PARA EL MUNDO:



Nota: Bases de datos consultadas en agosto de 2013.

¿EL TEMA EN EL QUE MÁS SE INVIERTE?



Nota: Bases de datos consultadas en agosto de 2013.

CONCLUSIONES

La OMS en la declaratoria de la Cumbre Mundial sobre Investigación en Salud (México-2004) en su apartado 2 incisos 1) y 2) dice:

*Insta a los estados miembros a que estudien la posibilidad de aplicar la recomendación formulada por la Comisión de Investigaciones Sanitarias para el Desarrollo en 1990 de que los países en desarrollo **inviertan al menos 2% del presupuesto nacional de salud en investigaciones y en el fortalecimiento de la capacidad de investigación**, y que al menos el 5% de la ayuda para proyectos y programas del sector de la salud procedente de los organismos de asistencia para el desarrollo se destinara a investigaciones y al fortalecimiento de la capacidad de investigación.*

Insta a los estados miembros a que establezcan y apliquen, o refuercen, una política nacional de investigación sanitaria con el apoyo político apropiado y asignen fondos y recursos humanos adecuados a la investigación sobre sistemas de salud.

Es preciso, comprender que las políticas de información en salud son un soporte para poder resolver problemas de financiamiento y que a su vez la fuga de cerebros disminuya, pero mientras los gobiernos no lo apliquen como un presupuesto que se debe de invertir para la mejorar la salud en nuestros países, esto no podrá convertirse en una realidad.

CONCLUSIONES

Analia Porras, sugiere:

Fortalecer las estructuras y la gobernanza de los Sistemas Nacionales de Información en Salud (SNIS)

- ✓ Reforzar el protagonismo y el valor que se le otorga a la investigación sanitaria
- ✓ Promover la generación de conocimiento
- ✓ Estimular la formación y capacitación de recursos humanos para la mejor utilización del conocimiento
- ✓ Promover el uso del conocimiento
- ✓ Mejorar el financiamiento tanto de la investigación sanitaria como de la formación de recursos humanos para ese fin



¡GRACIAS!

FLOR.TRILLO@GMAIL.COM
MX.LINKEDIN.COM/IN/FLORTRILLO

